



Elempiroseg
CÍA. LTDA.

0664

162697

Quito, 3 de mayo del 2017

Señora Abogada
ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO ✓
Presente.-

De mi consideración:

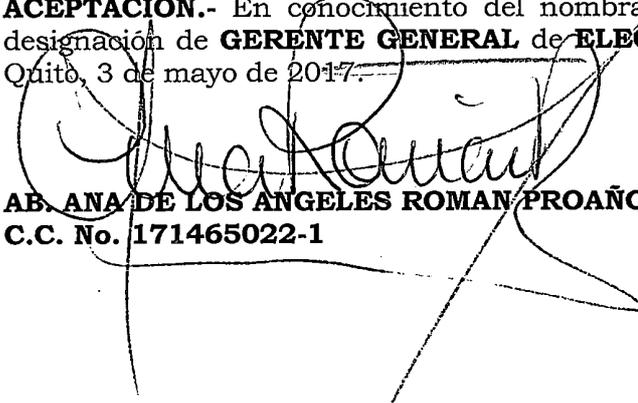
Me es grato comunicarle a Usted, que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ELEMPIROSEG CÍA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día martes 2 de mayo de 2017, en la cual se tuvo el acierto de elegirla y designarla como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito o hasta que la Junta proceda a efectuar un nuevo nombramiento.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en los estatutos sociales de la compañía, entre las que se encuentran la **REPRESENTACION LEGAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA INDISTINTAMENTE CON EL PRESIDENTE**, contenidos en la escritura de constitución, celebrada el 13 de junio de 2012 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de julio del 2012, bajo el número 2446 tomo 143.

Atentamente,


AB. CESAR OSWALDO MERA
SECRETARIO AD-HOC
C.C. N° 170440239-3

ACEPTACIÓN.- En conocimiento del nombramiento que antecede, **ACEPTO** la designación de **GERENTE GENERAL** de **ELEMPIROSEG CÍA. LTDA.**, efectuada. Quito, 3 de mayo de 2017.


AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO ✓
C.C. No. 171465022-1

TRÁMITE NÚMERO: 27510



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	21097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6664
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECPIROSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMAN PROAÑO ANA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN:	1714650221
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2446 DEL 31/07/2012 NOT. 37 DEL 13/06/2012.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL